
2022



El mercado de agua y saneamiento en Perú

Oficina Económica y Comercial
de la Embajada de España en Lima

Este documento tiene carácter exclusivamente informativo y su contenido no podrá ser invocado en apoyo de ninguna reclamación o recurso.

ICEX España Exportación e Inversiones no asume la responsabilidad de la información, opinión o acción basada en dicho contenido, con independencia de que haya realizado todos los esfuerzos posibles para asegurar la exactitud de la información que contienen sus páginas.

icex



ESTUDIO
DE MERCADO

25 de noviembre de 2022
Lima

Este estudio ha sido realizado por
Beatriz Sebastián Fernández

Bajo la supervisión de la Oficina Económica y Comercial
de la Embajada de España en Lima

<http://peru.oficinascomerciales.es>

Editado por ICEX España Exportación e Inversiones, E.P.E.

NIPO: 114-22-014-8



El acceso a agua potable y saneamiento es un aspecto clave en el desarrollo de los países. Por ello, el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento de Perú, en adelante MVCS, ha elaborado el Plan Nacional de Saneamiento 2022-2026, en adelante PNS 2022-2026, donde se han tomado en cuenta los avances realizados en el último quinquenio y a través del cual el Gobierno peruano estipula que destinará una inversión total estimada en 41.000 millones de Soles (en torno a los 10.600 millones de dólares estadounidenses al cambio actual) durante el 2022-2026 con el fin de acortar las brechas de infraestructura, calidad y sostenibilidad que existen en el sector de agua y saneamiento. Asimismo, se pretende cumplir con los objetivos fijados tanto a nivel nacional, según figuran en el Plan Bicentenario, como a nivel internacional, según recoge la Agenda 2030 de la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

La importancia de satisfacer las necesidades de este sector genera un gran dinamismo que provoca continuos cambios en la legislación, los planes y las instituciones involucradas. El Estado, a través de sus entidades competentes (además del MVCS, la Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento, los Gobiernos Regionales y las Municipalidades), regula la gestión de las prestaciones, así como los derechos y obligaciones de las entidades prestadoras (Empresas Prestadoras de Servicios de Saneamiento, Unidades de Gestión y Organizaciones Comunes), siendo estas, en última instancia, las responsables de la explotación de los servicios. Esta situación plantea un gran desafío en el modelo de gestión que requiere una profunda reforma de las entidades prestadoras, pues en la mayoría de los casos los costes de operación y mantenimiento no están cubiertos por las tarifas, lo que pone en riesgo su sostenibilidad.

Por otro lado, a pesar de que el Perú es el octavo país del mundo con mayor índice de reservas hídricas, tan solo un 1 % del total disponible es consumido. Según el último estudio publicado por el INEI sobre Formas de Acceso al Agua y Saneamiento Básico, durante el periodo comprendido entre los años 2016 y 2020, la población con acceso a agua potable a través de la red pública se incrementó en 2,5 puntos porcentuales así alcanzándose un 93,7 % de acceso a nivel nacional en el ámbito urbano y un 76,2 en el rural. Sin embargo, a pesar de este ligero avance, al finalizar el 2020 casi un 23 % de la población no consumía agua potable a pesar de tener acceso a ella, lo que equivale a un total de 7,33 millones de personas en todo el país. Por otro lado, también había un 26 % de la población que no tenía acceso a instalaciones de desagüe y un 22 % que no tenía cobertura de tratamiento de aguas residuales. Por último, es relevante mencionar que las diferencias entre el ámbito urbano y rural continúan siendo muy amplias y sin un horizonte de mejora. Estas carencias se encuentran reforzadas por la existencia de deficiencias en los indicadores de calidad, cantidad y continuidad de los servicios, lo que implica una brecha estimada de aproximadamente 51.000 millones de soles (aproximadamente 13.200 millones de dólares estadounidenses al cambio actual).

Aparte de los esfuerzos realizados por el MVCS para llevar a cabo proyectos de agua y saneamiento a nivel nacional, la puesta en marcha de los programas nacionales de saneamiento a nivel urbano y rural (en adelante PNSU y PNSR, respectivamente) ha servido de estímulo para incrementar la inversión pública en los últimos años. Asimismo, además de organismos multilaterales como el



Banco Mundial (BM), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la Corporación Andina de Fomento (CAF) que ejercen su apoyo al sector a través de sus mecanismos de financiación, existen acuerdos de cooperación con otros países entre los que se encuentra España, representada por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID). Por otro lado, están las modalidades de Asociación Público-Privada (APP) y de Obras por Impuestos (OxI), ambas gestionados por el ente público ProInversión, y fuertemente promovidas por el Gobierno, las cuales están dirigidas a complementar y reforzar la inversión pública. Está previsto que para el periodo 2022-2026, la principal fuente de financiamiento para proyectos de agua y saneamiento en el país sea el MVCS, el cual aportará alrededor de un 74 % de los fondos, seguido por los proyectos a ser realizados bajo la modalidad de APP, que proporcionarán 20 %, mientras que el 6 % restante será aportado por las EPS.

Con el ánimo de agilizar los procesos, mejorar el seguimiento y la evaluación de los proyectos y fomentar la acción conjunta de los diferentes niveles de Gobierno, en el 2019 se emitió el DS N° 238-2019-EF, que aprobó el Plan Nacional de Infraestructura para la Competitividad (PNIC) y en el 2021 se publicó el informe de avance del PNIC, a través del cual se realizó una evaluación del sector. Por otra parte, recientemente se aprobó el Plan Nacional de Infraestructura Sostenible para la Competitividad 2022-2025 (PNISC), mediante Decreto Supremo 242-2022-EF, el cual complementa al PNIC y que tiene como objetivo impulsar el crecimiento económico, mejorar la competitividad, contribuir al cierre de brechas y destrabe de infraestructura de largo plazo, así como brindar acceso a servicios públicos y elevar la calidad de vida de los ciudadanos.

En estos últimos años Perú ha estado indudablemente marcado por la recuperación económica tras la pandemia y una elevada incertidumbre política. Por ello, a pesar de los avances alcanzados en el sector en términos de coberturas, un problema persistente ha sido el retraso e imposibilidad de llevar a cabo la mayoría de los proyectos que estaban previstos para el sector de agua y saneamiento, así como para otros sectores de relevancia en el país. Según la Contraloría General de la República del Perú, a principios de este año se encontraban paralizadas 2.346 obras a nivel nacional, de las cuales 523 eran obras del sector de agua y saneamiento.

En conclusión, como se puede ver, Perú presenta un escenario de numerosos retos, que junto a las labores de reconstrucción y rehabilitación de las infraestructuras dañadas por los efectos del «Niño Costero» y las necesidades de las distintas regiones del país en el caso del sector analizado, representan significativas oportunidades que pueden ser aprovechadas por la experiencia y el know-how de las empresas españolas.

ICEX

Si desea conocer todos los servicios que ofrece ICEX España Exportación e Inversiones para impulsar la internacionalización de su empresa contacte con:

Ventana Global

913 497 100 (L-J 9 a 17 h; V 9 a 15 h)

informacion@icex.es

Para buscar más información sobre mercados exteriores [siga el enlace](#)

www.icex.es

